EXPTE. D- 3481 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio al ataque armado que sufrieron los vecinos que se encuentran ocupando un terreno en el barrio Los Ceibos, La Matanza, por parte de una patota de más de 40 hombres armados y frente a la inacción de la Gendarmería y la Policía bonaerense que se encuentran permanentemente apostadas en el lugar.

El reclamo al Intendente, Fernando Espinoza, y al gobernador, Axel Kicillof, del rápido esclarecimiento de estos hechos.

CLAUDIO DELLECARBONARA
Pte. Bloque Frente de Izquierda
y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. de
Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En la noche del 28 de septiembre, una patota armada entró a los tiros a la toma del barrio Los Ceibos, en La Matanza. En ese barrio viven más de 400 familias y 600 niñes.

Sucedió horas después de que las familias se movilizaran al municipio, exigiendo respuestas al reclamo de viviendas.

El tremendo operativo de Gendarmería y policías que rodea el predio y hostiga a las familias, no les deja pasar ni agua ni alimentos, dejó pasar a cerca de 40 matones que intentaron aterrorizar a los habitantes de esa barriada. El tiroteo y las pedradas aún siguieron durante la madrugada. Los vecinos hacen responsables a Kicillof y el intendente Espinoza por la integridad física de sus familias.

Las patotas aparecieron en escena en la misma jornada en que el Gobierno de Axel Kicillof decidió lanzar una furiosa campaña contra las ocupaciones de tierra, apelando al macartismo más abierto.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires retomó con fuerza el discurso de criminalización contra las familias sin techo que se encuentran peleando por tierra para vivir en la localidad de Guernica.

Sin ningún tipo de pruebas, el ministerio de Desarrollo de la Comunidad afirmó en un comunicado que "un grupo de organizaciones políticas que forman parte de la ocupación decidió impedir de manera violenta la asistencia a las familias que se encuentran en el predio".

Andrés Larroque, quién dirige dicho ministerio, también aseguró en entrevistas periodísticas que "algunas organizaciones" buscan "llevar la situación a la violencia" y amenazó: "La actitud que tuvieron fue peligrosa, teniendo en cuenta que están a contrarreloj para el desalojo".

El uso de patotas y las amenazas represivas tienen una clara finalidad. Impedir que se desarrollen tendencias a la lucha por la vivienda. Impedir que sectores de la población trabajadora salgan a luchar por un derecho que, desde hace décadas, le es negado sistemáticamente por las fuerzas políticas que gestionan el Estado.

Solo en la provincia de Buenos Aires se concentran 1824 asentamientos en los que 423 mil familias viven en condiciones precarias y de hacinamiento.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En este contexto, en las últimas semanas irrumpieron en la escena nacional las tomas de tierras en varias provincias del país, teniendo como epicentro la provincia de Buenos Aires. Particularmente en la ciudad de Guernica, Presidente Perón, ubicada en la zona sur del Gran Buenos Aires.

Hoy, en el marco de crisis social y económica creado por la pandemia, la respuesta a la crisis de la vivienda sigue siendo miserable. El derecho a la vivienda viene detrás del "derecho" a la especulación inmobiliaria. En el caso de Guernica eso es evidente, detrás del reclamo del desalojo están los intereses de grupos empresarios y especuladores que ni siquiera pueden demostrar propiedad alguna sobre la tierra.

Hay que rodear de apoyo y solidaridad la lucha por el derecho a la vivienda, tal como ya lo vienen haciendo sectores de derechos humanos, del sindicalismo combativo, la juventud y la izquierda. Hoy las amenazas represivas y las patotas van contra quienes ocupan tierras, mañana irán contra quienes reclamen por su salario o sus condiciones laborales. Es urgente tomar medidas para frenar este ataque contra el pueblo trabajador y pobre de nuestra provincia.

Por las razones expuestas, solicito a las y los Diputados de esta Cámara acompañar el presente proyecto de declaración.

CLAUDIO DELLECARBONARA

Pte. Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires

EXPTE. D- 3481 /20-21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGILIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.